INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
AT ACO-TOLIMA
NIT: 900.464.149-4
CODIGO DANE 273067001482
CODIGO ICFES: 166868
Creada por Resolución 4719 del 26 de septiembre del 2022
Email: ataco.ieantonionarino@sedtolima.edu.co

COMPROBANTE DE EGRESO N° 14

Vereda Paujil -Ataco
Tolima

junio 03 de 2025

GIRADO A:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
NIT. o C.C.	C.C. No. 14.237.621 de Ibagué (Tol).
Dirección	Dirección: MZ 9 CS 15 Etapa 3 BRR Cañaveral, Ibagué - Tolima. Celular: 3152662185 Correo electrónico: jorso1961@gmail.com

DETALLE:	VR PAGO CUOTA 3 Y 4 DEL CONTRATO DE P. DE SERVICIO IEAN-CD-PSP-02 DEL 04 DE FEBRERO DE2025: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE ATACO - TOLIMA		
FACTURA N°	Cuenta de cobro 704	FECHA	03 de junio de 2025

LIQUIDACION

	DATOS DE FACTURA	HONORARIOS	VALOR	TOTAL
Subtotal menos Iva		**Servicios**		
IVA Factura		**Rete fuente Compras (2.5%)**		
Total factura	$1.290.909.00	**Estampillas-Procul (2%)**		
Total deducciones	$ 12.909.00	**Estampillas-Proan (1%)**		
		Rete ICA (1%)	$12.909.00	
Total a Pagar	$1.278.000.00	**Rete IVA(15%)**		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR	N° C.D.P/ Fecha	N° R.P / Fecha
2.1.2.02.02.008.01-1.3.3.6.04 Recursos del Balance - SGP Gratuidad	Contratación de servicios técnicos profesionales	7.100.000	02	02
			22/01/2025	04/02/2025

PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Rector(Ordenador del Gasto)

MARIA NEILA AGUIRRE SANCHEZ
Aux. Administrativo 407-10

RECIBI_____
Beneficiario

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

CUENTA DE COBRO No. 704

LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE ATACO TOLIMA

DEBE A:

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
(14.237.621 de Ibagué)

La suma de: **UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M. CTE.**
$1.290.909.00

Por concepto de: prestación de servicios profesionales de contaduría pública a través de persona natural, para apoyar la gestión financiera en el campo contable y presupuestal del fondo de servicios educativos de la institución educativa Antonio Nariño de ataco - Tolima.

Actividades ejercidas durante el periodo comprendido del 02 de abril al 30 de mayo de 2025

Dada en Ataco a los tres días (03) días de mes de junio de2.025



JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Revisor Fiscal
T.P. No. 61.726-T

Para efectos de retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, en concordancia con el parágrafo 5 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el beneficiario del pago informa.

¿Es usted declarante del impuesto de renta?	SI ☐	NO ☐
¿ Subcontrato más de 2 personas para prestar el servicio?	SI ☐	NO ☐
¿Se acoge a la Aplicación del artículo 383 ?	SI ☐	NO ☐

Nota: En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean del régimen "no responsables del IV no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen)

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. A casa 5 Calle 39 BRR Las Palmas - Ibagué – Tolima

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

Ibagué,03 de junio 2025

Supervisor
Sr. PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Rector
Institución Educativa Antonio Nariño de Ataco - Tolima

Asunto: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI, identificado con C.C. No. 14.237.621 de Ibagué (Tol.), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 383 del Estatuto Tributario y sus modificaciones establecidas mediante el artículo 42 de la Ley 2010 de 2019 y el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, me permito indicar bajo la gravedad del juramento que el presente pago Mensualizado en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001 del 22 de febrero 2024, "NO SUPERA EL RANGO DE LOS 95 UVT", según la tabla de que trata el artículo citado, a saber:

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De.	Hasta		
>0	95	0%	0

Entre tanto, el efecto del procedimiento de retención en la fuente aplicable al pago o abono en cuenta por concepto de renta de trabajo que no provenga de una relación laboral o legal y reglamentaria: "No puede ser aplicado".

Cordialmente;

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público T.P. No. 61.726-T

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Etapa 3 BRR Cañaveral - Ibagué - Tolima

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

Ibagué,03 de junio 2025

Supervisor
Sr. PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Rector
Institución Educativa Antonio Nariño de Ataco - Tolima

Asunto: **CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE 2023**

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI, identificado con C.C. No. 14.237.621 de Ibagué (Tol.), manifiesto bajo la gravedad de juramento, para los servicios prestados a la Institución Educativa, por el año gravable 2024 en calidad de rentas de trabajo sin que medie vínculo laboral me permito marcar la opción correspondiente para que mi contratante pueda practicar la retención en la fuente correspondiente a título de renta.
En mi declaración de renta el año gravable 2024 SI NO _X_ incluiré los costos y deducciones procedentes conforme a la ley por el ejercicio de mi actividad.

En caso de haber marcado la casilla de SI, entiendo que no puedo hacer uso del 25% de renta exenta por rentas de trabajo y que la retención en la fuente aplicable son las tarifas generales dependiendo el concepto del articulo 392 como: honorarios, comisiones o servicios.

En caso de haber marcado la casilla NO, la retención aplicable es la estipulada en el artículo 383 del E.T. con las depuraciones aplicables concretamente la de la renta exenta del 25% estipulada en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.

Lo anterior conforme a lo estipulado en el DUR 1625 de 2016 en el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 incorporado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 artículo 11.

Cordialmente;



JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público T.P. No. 61.726-T

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Etapa 3 BRR Cañaveral - Ibagué - Tolima

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

Ibagué,03 de junio 2025

Supervisor
Sr. PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Rector
Institución Educativa Antonio Nariño de Ataco - Tolima

Asunto: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE INGRESOS

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI, identificado con C.C. No. 14.237.621 de Ibagué (Tol.), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 1.6.1.4.3 del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

"Los ingresos obtenidos durante la vigencia del año 2023 y lo transcurrido del presente año 2024 no superan los 3.500 UVT y, por lo tanto, no estoy obligado a facturar electrónicamente".

Cordialmente;



JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público T.P. No. 61.726-T

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. 9 casa 15 Etapa 3 BRR Cañaveral - Ibagué - Tolima

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14237621		GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 9 CS 15 ETPA 3 BRR CAÑAVERAL	IBAGUE-TOLIMA	2719618	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	42260747	9484846660	I	2025/05/07	2025/05/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	14237621	GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0		$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14237621		GUERRERO RUSSI JORGE HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ 9 CS 15 ETPA 3 BRR CAÑAVERAL	IBAGUE-TOLIMA	2719618	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	42260747	9484846660	I	2025/05/07	2025/05/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES NO. 004

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
CONTRATISTA:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
C. C. No.	14.237.621. De Ibagué
CONTRATO NO.	IEAN-CD-PSP-002 del 04 de febrero de 2025
PLAZO:	337 días a partir de la firma del contrato
ACTA DE INICIO	12 de febrero de 2025
FECHA DE INFORME	03 de junio de 2025

Por medio del presente, me permito relacionar las actividades ejecutadas dentro del proceso de ejecución del contrato no. IEAN-CD-PSP-02 del 04 de febrero de 2025**,** cuyo objeto es: "***prestación de servicios profesionales de contaduría pública a través de persona natural, para apoyar la gestión financiera en el campo contable y presupuestal del fondo de servicios educativos de la institución educativa Antonio Nariño de Ataco - Tolima."***

1. Se digito toda la información contable (en el software SYSCAFE, propiedad del contador), correspondiente al periodo de abril y mayo de 2025
2. Se elaboró los comprobantes de contabilidad respectivos al periodo de abril y mayo de 2025.
3. Se efectuaron los comprobantes, estados financieros (Balance, estado de Resultados) al periodo de abril y mayo de 2025
4. Se elaboró y se imprimió los balances detallados mensuales al periodo de abril y mayo de 2025.
6. Se elaboró el cargue pertinente al SIA OBSERVA correspondientes al periodo de abril y mayo de 2025.
10. Se imprimió los libros oficiales al periodo de abril y mayo de 2025.
11. Se asesoró en la elaboración de los acuerdos de traslados y adiciones presupuestales.
13. Se efectuó cargue de documentación requerida para parametrización de contratación en el SIA OBSERVA
14. Se asesoró en la elaboración de los acuerdos presupuestales al periodo de abril y mayo de 2025

Dada en Ibagué a los tres días (03) días del mes de junio de 2.025

JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
Contador Público T.P. No. 61.726-T

Nota: En virtud de lo contemplado en el art.616-2 del ET, quienes sean del régimen NO responsables del IVA no están obligados a expedir factura de Venta por las ventas de bienes o prestación de servicios que realicen)

Teléfonos: 2719618- CELULAR: 3152662185
Correo Electrónico: jorsol61@gmail.com
Mza. A casa 5 Calle 39 BRR Las Palmas - Ibagué - Tolima

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. (3) PARCIAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEAN-CD-PSP-02	**Fecha:**	04 de febrero 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO DE ATACO – TOLIMA			

Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
NIT. o C.C. No.:	14.237.621 de Ibagué (Tol).
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS $7.100.000 M/CTE.
Plazo de ejecución:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) días calendario.
CDP (No. y Fecha):	2 del 22/01/2025
RP (No. y Fecha):	002 del 04/02/2025
Fecha legalización:	07/02/2025
Fecha de finalización del plazo del contrato:	14/01/2026

PERIODO DE PAGO:	DESDE: 12-04-2025	HASTA: 11-05-2025

Con base en el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Institución Educativa, tomando como base el informe parcial recibido con un valor a pagar de $645.455

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas a satisfacción.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social (Salud - Pensión), caja de compensación familiar y ARL, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide a los (12) días del mes de mayo 2025.

PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Supervisor del Contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. (4) PARCIAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEAN-CD-PSP-02	**Fecha:**	04 de febrero 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO DE ATACO – TOLIMA			

Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
NIT. o C.C. No.:	14.237.621 de Ibagué (Tol).
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS $7.100.000 M/CTE.
Plazo de ejecución:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) días calendario.
CDP (No. y Fecha):	2 del 22/01/2025
RP (No. y Fecha):	002 del 04/02/2025
Fecha legalización:	07/02/2025
Fecha de finalización del plazo del contrato:	14/01/2026

PERIODO DE PAGO:	DESDE: 12-05-2025	HASTA: 11-06-2025

Con base en el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Institución Educativa, tomando como base el informe parcial recibido con un valor a pagar de $645.454

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas a satisfacción.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social (Salud - Pensión), caja de compensación familiar y ARL, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide a los (12) días del mes de junio 2025.

PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Supervisor del Contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. (3) PARCIAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEAN-CD-PSP-02	**Fecha:**	04 de febrero 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO DE ATACO – TOLIMA			

Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
NIT. o C.C. No.:	14.237.621 de Ibagué (Tol).
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS $7.100.000 M/CTE.
Plazo de ejecución:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) días calendario.
CDP (No. y Fecha):	2 del 22/01/2025
RP (No. y Fecha):	002 del 04/02/2025
Fecha legalización:	07/02/2025
Fecha de finalización del plazo del contrato:	14/01/2026

PERIODO DE PAGO:	DESDE: 12-04-2025	HASTA: 11-05-2025

Con base en el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Institución Educativa, tomando como base el informe parcial recibido con un valor a pagar de $645.455

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas a satisfacción.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social (Salud - Pensión), caja de compensación familiar y ARL, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide a los (12) días del mes de mayo 2025.

PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Supervisor del Contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN

No. (4) PARCIAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEAN-CD-PSP-02	**Fecha:**	04 de febrero 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PERSONA NATURAL, PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA EN EL CAMPO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN ANTONIO NARIÑO DE ATACO – TOLIMA			

Contratista:	JORGE HUMBERTO GUERRERO RUSSI
NIT. o C.C. No.:	14.237.621 de Ibagué (Tol).
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS $7.100.000 M/CTE.
Plazo de ejecución:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) días calendario.
CDP (No. y Fecha):	2 del 22/01/2025
RP (No. y Fecha):	002 del 04/02/2025
Fecha legalización:	07/02/2025
Fecha de finalización del plazo del contrato:	14/01/2026

PERIODO DE PAGO:	DESDE: 12-05-2025	HASTA: 11-06-2025

Con base en el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros de la Institución Educativa, tomando como base el informe parcial recibido con un valor a pagar de $645.454

C E R T I F I C O Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución de este, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron cumplidas a satisfacción.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social (Salud - Pensión), caja de compensación familiar y ARL, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Por lo anterior, la supervisión hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide a los (12) días del mes de junio 2025.

PEDRO ARTURO ROJAS ARDILA
Supervisor del Contrato